Municipalidad Dr. Juan Manuel Frutos
Dto. De Caaguazú - República del Paraguay
Gral. Bernardino Caballero e/ Mcal López e/ Ind. Nacional
Telefax (0524) – 225 207

Ciudad de Dr. Juan Manuel Frutos, 11 de Febrero del 2011.-

Señor
GILBERTO PEREIRA ESPINOLA
R.U.C. 1.529.071/2
Teléfono (0971) 436.247
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A los efectos de elevar a su conocimiento la Resolución I.M. N° 14/11 "Por la Cual se adjudica por contratación Directa, para la Construcción de Obras Adicionales en el Polideportivo para el Colegio Nacional EMD "Dr. Ignacio A. Pane"", al GILBERTO PEREIRA ESPINOLA, con RUC: 1.529.071/2, por un monto total de G.: 104.800.00 (Guaraníes: Ciento cuatro millones ocho cientos mil).

Al respecto solicitamos que el representante legal se presente por la Dirección de Administración y Finanzas – Unidad Operativa de Contrataciones, con todas documentaciones requeridas para la firma del Contrato respectivos.

Con esta comunicación damos cumplimiento a la obligación legal con nuestros oferentes, y manifestamos nuestra especial complacencia por su participación al mencionado llamado.

Aprovecho gustosamente la ocasión para saludarle con atenta consideración.

Cinthia Carolina Gauto Ríos
Coordinadora U.O.C.

Firma: Gilberto Pereira

Aclaración de Firma: _____

Fecha: _____

Municipalidad Dr. Juan Manuel Frutos
Dto. De Caaguazú - República del Paraguay
Gral. Bernardino Caballero e/ Mcal López e/ Ind. Nacional
Telefax (0524)– 225 207

Ciudad de Dr. Juan Manuel Frutos, 21 de Marzo de 2011.-

Señor:
Director General de Contrataciones Públicas
Eduardo Daniel de Gásperi
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Juan Manuel Frutos, se dirige a Ud. con relación al llamado Construcción de Obras Adicionales en el Polideportivo para el Colegio Nacional EMD "Dr. Ignacio A. Pane" con ID Nº 206734 que no se ha podido cumplir con el Art. 31 de la Resolución 738/09 debido a que hasta este tiempo hemos estamos esperando que los oferentes remitan el acuse de recibo la comunicación de adjudicación que les hemos remitido.

Esperando la comprensión del caso lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DR. JUAN MANUEL FRUTOS • COORDINACION U.O.C.

Cinthia Carolina Gauto
Coordinadora de U.O.C